



ORD: EXP.Nº 5799

EXP: Nº 331 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA.

OBRA: "Reposición Ruta 215-CH, Bifurcación Aeropuerto Carlos Hott - Cruce Las Lumas, desde el Km. 3,99292 al Km. 21,80000", Comuna de OSORNO, Provincia de OSORNO, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 de agosto de 2012

F: 4882

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de agosto de 2012, a la orden del 1º JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA, RUT. 60.312.005-1, CTA. CTE. Nº 72.100.113.687, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1290, DE 19 de julio de 2012:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
25-B	INMOB Y TURISMO PARADICE LTDA	\$1.232.416

195436

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 6011817